



BOLETÍN INFORMATIVO

PERÍODO MAYO • JUNIO 2023



TEMARIO

1

Miembros del Concejo

2

Acceso a la Información Pública

3

Actividad legislativa en números

4

Normativa aprobada

A

Ordenanzas

B

Resoluciones

C

Declaraciones

D

Minutas de Comunicación

E

Ordenanzas aprobadas a partir de Proyectos
presentados por el Departamento Ejecutivo Municipal

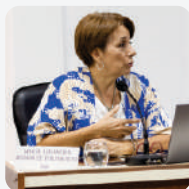
5

Actividades y reconocimientos

MIEMBROS DEL CONCEJO



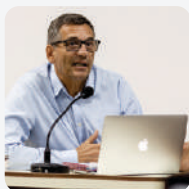
Carolina Giusti
Presidenta - Juntos por el Cambio



María Alejandra Bugnon de Porporatto
Vicepresidenta Primera - PDP



Pablo Ghiano
Vicepresidente Segundo - FPCyS



Horacio Bertoglio
Concejal - PDP



Andrea Ochat
Concejala - Ahora Sunchales / PS



Santiago Dobler
Concejal - Juntos por el Cambio

Tema 1



ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Tema 2

El Concejo Municipal de Sunchales elabora Boletines Informativos, con el resumen de los principales proyectos aprobados.

Este material corresponde a las Sesiones desarrolladas en los meses de **mayo y junio 2023**.

Se incluyen las iniciativas presentadas por integrantes del Cuerpo Legislativo y las propuestas que ingresan desde el Departamento Ejecutivo Municipal, que luego del correspondiente trabajo en Comi-

ión son aprobadas.

La elaboración de los boletines fue establecida en la Resolución N° 521/2012, específicamente en el Artículo N° 2, *“con el fin de generar alternativas comunicativas que permitan a la ciudadanía acceder a la información pública, divulgando las iniciativas, la dinámica y el acontecer de la actividad legislativa”*.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN NÚMEROS

SESIONES
7
TOTAL

PERÍODO
6 ORDINARIAS
1 EXTRAORDINARIA



**NORMATIVA
APROBADA**

51

14 ORDENANZAS
5 RESOLUCIONES
4 DECLARACIONES
28 MINUTAS DE COMUNICACIÓN



Tema 3

Tema 4

NORMATIVA APROBADA

ORDENANZAS

Ordenanza N° 3103

AUTOR/ES: María Alejandra Bugnon de Porporatto y Horacio Bertoglio

Modifica el ARTÍCULO 3° de la Ordenanza N° 1831 (Dispone la presencia en el Recinto del Concejo de los Secretarios definidos en el Organigrama Municipal vigente, a fin de brindar información sobre la marcha de las áreas a su cargo).

Ordenanza N° 3107

AUTOR/ES: Concejo en pleno

Modifica el ARTÍCULO 1° de la Ordenanza N° 3059 (Denomina Luciano Scarafía a una calle pública de la ciudad).

Ordenanza N° 3108

AUTOR/ES: Concejo en pleno

Establece regulaciones de acceso a la información pública ambiental.

NORMATIVA APROBADA

Ordenanza N° 3109

AUTOR/ES: Carolina Giusti y Santiago Dobler

Prohíbe el estacionamiento de vehículos que obstaculicen el acceso a la energía eléctrica en propiedades donde habite alguna persona que acredite estar empadronado en el Registro Provincial de Electrodependientes.

Ordenanza N° 3113

AUTOR/ES: Concejo en pleno

Modifica el régimen tarifario para el servicio de agua potable para la ciudad de Sunchales a partir del 01 de julio de 2023.



Tema 4

RESOLUCIONES

**NORMATIVA
APROBADA**

Resolución N° 814

AUTOR/ES: Concejo en pleno

Crea la Comisión de Control y Seguimiento de la Función Pública, para la supervisión de las actuaciones del Departamento Ejecutivo Municipal ante el Tribunal de Cuentas y la Fiscalía de Estado de la provincia de Santa Fe.

Resolución N° 816

AUTOR/ES: Concejo en pleno

Crea el Programa de Fortalecimiento y Apoyo Comunitario del Concejo Municipal.



Tema 4

DECLARACIONES

**NORMATIVA
APROBADA**

Declaración N° 450

AUTOR/ES: Concejo en pleno

Declara de Interés Cultural y Ciudadano el trabajo del Dr. Fernando Calamari, titulado "El primer Intendente y Concejo Deliberante de la democracia en Sunchales (1973-1976)".

Declaración N° 451

AUTOR/ES: Concejo en pleno

Declara de Interés Ciudadano el 2° Encuentro de Género y Derechos Laborales organizado por ATILRA y Fundación ATILRA.

Declaración N° 452

AUTOR/ES: Concejo en pleno

Declara de Interés Deportivo la charla abierta dictada por el entrenador de arqueros Nicolás Zanuzzi.

NORMATIVA APROBADA

Declaración N° 453

AUTOR/ES: Concejo en pleno

Reconoce la importancia de la labor periodística de Marilú Colautti, quien desde 1973 difunde la actividad legislativa del Concejo.



Tema 4

MINUTAS DE COMUNICACIÓN

**NORMATIVA
APROBADA**

Minuta N° 1104

AUTOR/ES: Andrea Ochat

Solicita al Departamento Ejecutivo, en razón de las situaciones de conflicto que se han generado por acciones contra la propiedad, convoque a una reunión con la Coordinación de Derechos e instituciones de la comunidad.

Minuta N° 1105

AUTOR/ES: Andrea Ochat

Solicita al Departamento Ejecutivo convoque al Ministerio Público de la Acusación a participar de la próxima reunión del Consejo Ejecutivo de Seguridad.

Minuta N° 1106

AUTOR/ES: Carolina Giusti

Solicita al Departamento Ejecutivo el detalle y registro de los controles de alcoholemia realizados desde julio 2022 a la fecha, conforme Ordenanza N°3022.

NORMATIVA APROBADA

Minuta N° 1107

AUTOR/ES: Santiago Dobler

Solicita al Departamento Ejecutivo releve e informe los inmuebles que se encuentran sin edificación y/o construcción en los sectores Distrito de Servicios y el Área Municipal de Promoción Industrial, a efectos de verificar el cumplimiento de la Ordenanza N° 2310.

Minuta N° 1108

AUTOR/ES: Horacio Bertoglio

Solicita al Sr. Intendente proceda a efectuar un análisis de las erogaciones corrientes del municipio para la concreción de un plan de reducción de gastos operativos.

Minuta N° 1109

AUTOR/ES: Carolina Giusti

Solicita al Departamento Ejecutivo información referida a las Ferias Eco – Canje.

Minuta N° 1110

AUTOR/ES: Andrea Ochat

Solicita a Departamento Ejecutivo informe los resultados de la licitación pública N° 8/22, aprobada por Ordenanza N° 3070 para la adquisición de una máquina chipeadora.

NORMATIVA APROBADA

Minuta N° 1111

AUTOR/ES: Santiago Dobler

Solicita al Departamento Ejecutivo la remisión de los Decretos y Resoluciones, desde el 1 de enero al 31 de abril, que correspondan a la nómina de empleados municipales con pase a planta permanente.

Minuta N° 1112

AUTOR/ES: Carolina Giusti

Solicita al Departamento Ejecutivo información respecto a la contratación de transporte para la recolección de residuos durante las jornadas del 16 al 18 del corriente inclusive.

Minuta N° 1113

AUTOR/ES: Santiago Dobler

Insta al Departamento Ejecutivo a dar cumplimiento a las disposiciones de la Ordenanza N° 3037 (Crea el Programa de Intervención Estratégica y Mejoramiento del Distrito de Servicios.).

Minuta N° 1114

AUTOR/ES: Santiago Dobler

Advierte al Departamento Ejecutivo el incumplimiento de la Ordenanza N° 3014 (Modifica Ordenanza N°2989 incorporando como adicional a la TGIU el Fondo Solidario para Bomberos Voluntarios).

NORMATIVA APROBADA

Minuta N° 1115

AUTOR/ES: María Alejandra Bugnon de Porporatto y Horacio Bertoglio

Insta al Departamento Ejecutivo a la renovación o mejoramiento de los cestos para residuos del interior de la Plaza Libertad.

Minuta N° 1116

AUTOR/ES: Carolina Giusti

Requiere del Departamento Ejecutivo información relativa a la obra de pavimento sobre calle Balbín.

Minuta N° 1117

AUTOR/ES: Santiago Dobler

Solicita al Departamento Ejecutivo, respuestas a las Minutas de Comunicación N°1041 y 1070 referidas a diversos aspectos de la gestión del Museo y Archivo Histórico Basilio Donato.

Minuta N° 1118

AUTOR/ES: Santiago Dobler

Insta al Departamento Ejecutivo a remitir información referida al parque automotor utilizado en las diferentes áreas de la Municipalidad de Sunchales.

NORMATIVA APROBADA

Minuta N° 1119

AUTOR/ES: María Alejandra Bugnon de Porporatto y Horacio Bertoglio

Intima al Departamento Ejecutivo a explicar los motivos por los cuales se dispone nuevamente la intervención de las letras corpóreas identificatorias de la ciudad.

Minuta N° 1120

AUTOR/ES: Carolina Giusti

Solicita al Departamento Ejecutivo copia de las actuaciones correspondientes al recurso administrativo interpuesto por el Secretario General del SOEM al Decreto N° 3085/2021.

Minuta N° 1121

AUTOR/ES: Carolina Giusti

Solicita al Departamento Ejecutivo el Registro de Personal no permanente conforme Ordenanza N° 2940 (Crea en el ámbito de la Secretaría de Gestión, el Registro de Personal NO PERMANENTE de la Municipalidad de Sunchales).

Minuta N° 1122

AUTOR/ES: María Alejandra Bugnon de Porporatto y Horacio Bertoglio

Solicita al Departamento Ejecutivo informe el motivo por el cual se dispusieron estacionamientos exclusivos para personas con discapacidad sin la ejecución de las correspondientes rampas de acceso.

NORMATIVA APROBADA

Minuta N° 1123

AUTOR/ES: María Alejandra Bugnon de Porporatto y Horacio Bertoglio

Insta al Departamento Ejecutivo a convocar a una mesa tripartita para analizar la posibilidad de garantizar guardias mínimas de servicios municipales indispensables.

Minuta N° 1124

AUTOR/ES: Carolina Giusti

Requiere del Departamento Ejecutivo el detalle y Registro de los vendedores ambulantes habilitados según lo determina la Ordenanza N° 1714.

Minuta N° 1125

AUTOR/ES: Santiago Dobler

Solicita al Departamento Ejecutivo respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1111 e información complementaria del personal de planta permanente.

Minuta N° 1126

AUTOR/ES: Santiago Dobler

Solicita al Departamento Ejecutivo proceda a dar cumplimiento a la Minuta de Comunicación N°1100 y actualice en la web oficial el apartado remuneraciones a funcionarios municipales años 2022-2023.

NORMATIVA APROBADA

Minuta N° 1127

AUTOR/ES: Concejo en pleno

Solicita al Departamento Ejecutivo detalle de cobranza de los planes de venta Sunchalote I, II y III.

Minuta N° 1128

AUTOR/ES: Andrea Ochat

Solicita al Departamento Ejecutivo la remisión de toda la documentación referida al pase a planta permanente de agentes municipales.

Minuta N° 1129

AUTOR/ES: Andrea Ochat

Requiere del Departamento Ejecutivo información relativa a la feria realizada en Plaza Libertad los días 17 y 20 del corriente.

Minuta N° 1131

AUTOR/ES: Concejo en pleno

Manifiesta su rechazo y preocupación por el Decreto N°4208 por el que se contrata a la Sra. Marilina Grande como Coordinadora Ejecutiva del IMV atento la falta de cumplimiento legal para su designación.

NORMATIVA APROBADA

Minuta N° 1132

AUTOR/ES: Santiago Dobler

Solicita al Sr. Intendente Municipal a convocar en carácter urgente a una reunión con el objeto de intercambiar información acerca de las obras de canalización requeridas para la prevención ante inundaciones en la región.



Tema 4

ORDENANZAS A PARTIR DE PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM

Ordenanza N° 3101

Autoriza a Carlos Botta a hacer uso y ocupación de la vía pública con obras de infraestructura subterránea.

Ordenanza N° 3102

Aprueba el Plan de Mejoras y Desarrollo en materia de cloacas para el año 2023.

Ordenanza N° 3104

Aprueba convenio con la Dirección Provincial de Vialidad para la ejecución de la obra "Reposición de ripio" en RP N°13.

**NORMATIVA
APROBADA**

NORMATIVA APROBADA

Ordenanza N° 3105

Modifica el ARTÍCULO 5° de la Ordenanza N° 2403 (Establece que toda persona física o jurídica, que desee iniciar actividades comerciales, industriales, de servicio, negocio o actividad a título oneroso, lucrativo o no, dentro del ejido de la ciudad de Sunchales, deberá gestionar previamente a todo funcionamiento, la habilitación correspondiente de la Municipalidad de Sunchales).

Ordenanza N° 3106

Modifica el sentido de circulación de calles de los barrios Villa del Parque y Colón.

Ordenanza N° 3110

Afecta lotes con destino a espacios verdes a partir de su inclusión como DUP1 - Distrito Urbanización Parque 1.

Ordenanza N° 3111

Faculta al Intendente Municipal a donar a la Empresa Provincial de la Energía la obra de electrificación urbana conforme se indica.

Ordenanza N° 3112

Autoriza la celebración de convenio entre la Municipalidad de Sunchales y el Sr. Reinaldo Bolatti.

NORMATIVA APROBADA

Ordenanza N° 3114

Acepta de la Asociación Mutual Pyme Rural donaciones de terrenos con destino a calles públicas y reservorio de excedentes hídricos.





ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS

Tema 5



MAYO

Sunchales conmemoró los 50 años de la conformación del primer Concejo Municipal de la ciudad

El 25 de mayo de 1973 asumían las autoridades municipales y legislativas elegidas por el sufragio universal, luego de la restauración democrática de ese año. Julio César Sartini, primer intendente electo, y los primeros Concejales: Julio Oroná; Bernardino Demarchi; Luciano Scarafía; Carlos Toselli; Ítalo Palomeque y; Aldo Costamagna.

En aquel día patrio, las nuevas

autoridades locales, junto a representantes de entidades, empresas y de la comunidad en general, participaron de las mismas actividades que con fervor nacional vivimos cada año y luego se desarrolló el acto de asunción en las instalaciones del Palacio Municipal.

Se cumplieron así 50 años de ese importante acontecimiento en la vida institucional, política y democrática de Sunchales.

MAYO

“Hacer, Espacio para Emprender” reconoció al Concejo Municipal al cumplirse 50 años del inicio de la actividad legislativa en Sunchales

En el marco del 50° Aniversario de la conformación del primer Concejo Municipal de Sunchales, integrantes de “Hacer, Espacio para Emprender” visitaron las instalaciones del Cuerpo Legislativo, con el objetivo de entregar un presente institucional.

El encuentro permitió dialogar sobre sus inicios, objetivos, acciones y desafíos, así como del perfil de los emprendedores que forman parte del grupo, del cual participan ediles en representación del Concejo.

Se recuerda que “Hacer, Espacio para Emprender” está integrado por personas que pertenecen a organizaciones públicas y priva-

das, quienes buscan generar oportunidades para la comunidad emprendedora, a través de capacitaciones, mentorías y asesoramiento para acceder a líneas de financiamiento.

El Cuerpo Legislativo destacó la iniciativa y los demás eventos desarrollados en el último tiempo, y resaltó la necesidad de continuar fortaleciendo el espacio, desde el cual se trabaja para la vinculación público privada y los emprendimientos locales.ue se presentan a futuro.



**50° Aniversario del inicio
de la actividad legislativa
del Concejo Municipal**

25 de mayo



MAYO

Designan el nombre “Concejal Luciano Scarafía” a una calle pública de un nuevo loteo urbanístico del barrio Sancor

En octubre de 2022, el Concejo Municipal aprobó la Ordenanza N° 3059, por medio de la cual se designó el nombre “Concejal Luciano Scarafía” para una calle pública de la ciudad.

En el marco del 50° Aniversario de la conformación del primer Cuerpo Legislativo de Sunchales, y ante la necesidad de denominar una arteria de un nuevo loteo urbanístico del barrio Sancor, fue designado el nombre de quien asumió como Edil en 1973.

Se trata del tramo de calle pública que va desde Río Negro hasta Ramella, al Oeste de Montalbetti, el que tendrá doble sentido de circulación.

La propuesta del nombre había sido presentada por los concejales del bloque del Partido Demócrata Progresista, quienes resaltaron su compromiso político y social.

“Fue integrante del primer Concejo de la ciudad y una persona que participó en muchas instituciones intermedias. Realmente creo que Sunchales merece llevar el nombre de Luciano Scarafía en una de sus arterias”, afirmó la concejala María Alejandra Bugnon de Porporatto.



MAYO

Se dispuso sentido único de circulación para más de 30 calles de los barrios Colón y Villa del Parque

El Concejo Municipal aprobó el proyecto de Ordenanza para establecer sentido único de circulación en calles de los barrios Colón y Villa del Parque.

Esta iniciativa había sido presentada por el Ejecutivo Municipal y luego de ser puesta a consideración en las sesiones especiales realizadas en dichos sectores de la ciudad, se dispuso su aprobación con modificaciones, atendiendo a sugerencias y aportes presentados por integrantes de las comisiones vecinales y personas de la comunidad.

Se dispuso que las modificaciones aprobadas entrarán en vigencia a partir de los sesenta días corridos, contados desde la

promulgación de la nueva Ordenanza. Dentro de este plazo, el Municipio debe realizar la señalización vial pertinente y desarrollar además una amplia difusión para dar a conocer la nueva circulación vehicular.

Finalmente quedaron establecidos los cambios para el ordenamiento del tránsito que alcanzan a más de 30 arterias.



JUNIO

Reconocimiento a la periodista Marilú Colautti por parte del Concejo Municipal de Sunchales

En la Sesión Ordinaria del jueves 8 de junio, el Concejo Municipal de Sunchales aprobó una Declaración para destacar la trayectoria de la periodista Marilú Colautti y su permanente difusión de la actividad legislativa.

Esta acción se enmarca en el año del 50° Aniversario de la asunción de los primeros Concejales de la ciudad y al celebrarse el 7 de junio el Día del Periodista.

Específicamente, el texto aproba-

do por el Concejo en pleno destaca "la importancia de la labor periodística desarrollada por Marilú Colautti, quien desde 1973 difunde la actividad legislativa, acción que se mantiene en la actualidad y la cual incluye su presencia en las Sesiones, así como su gran aporte a la difusión general de todas las actividades locales y regionales".

La entrega de la Declaración se concretó luego de la Sesión semanal, con la presencia de periodistas locales y familiares.



JUNIO

El Concejo Municipal declaró de Interés Deportivo la charla brindada por el equipo de trabajo del Centro de Entrenamiento Formativo para Arqueros

El Concejo Municipal de Sunchales aprobó una Declaración de Interés para destacar la actividad del Centro de Entrenamiento Formativo para Arqueros (CEFA), el cual surgió en 2020 para la preparación física, metodológica y deportiva de aquellos que se interesan por el puesto de arquero.

Específicamente, el Cuerpo Legislativo declaró de Interés Deportivo la charla que brindó Nicolás Zanuzzi, director metodológico del CEFA, y su equipo de trabajo, el 29

de junio en las instalaciones del predio del Sindicato del Seguro.

Para recibir el reconocimiento, el responsable concurre al Recinto y brindó detalles de las tareas que diariamente llevan adelante desde el novedoso espacio local, donde se entrenan niñas y niños de Sunchales y toda la zona, así como jóvenes y adultos de diferentes edades.



JUNIO

Nueva muestra artística: Se expusieron en el Recinto del Concejo fotos y poemas de Diego Rosso y Griselda Bonafede

En los últimos años, el Concejo Municipal impulsó la implementación de la Ordenanza N° 2087, por medio de la cual se dispuso que sea destinado su Recinto y hall de ingreso para la expresión y exposición de manifestaciones artísticas locales y regionales.

Al cumplirse 50 años del inicio de la actividad legislativa y en el marco de una nueva edición de la Bienal del Libro, programa cultural propio del Cuerpo Legislativo, fue incluida en la programación anual la muestra de fotografías y poemas pertenecientes a Diego Rosso y Griselda Bonafede.

El acto de apertura de la nueva propuesta se realizó el miércoles 31 de mayo, con la presencia de

los autores locales, quienes estuvieron acompañados por funcionarios, integrantes de entidades culturales y educativas, familiares y amigos.

La muestra está compuesta por 11 fotografías de Diego Rosso, cada una con un poema de Griselda Bonafede. Esta unión de imágenes y palabras permite poner en escena retazos de la vida cotidiana de Sunchales.

CONTACTO

📍 Av. Belgrano 103 - 2º piso / Sunchales / Santa Fe / Argentina

☎ (03493) 452793 / 452794

☎ (03493) 452845 / Oficina Planta Baja

✉ concejo@concejosunchales.gob.ar

🌐 concejosunchales.gob.ar



Toda la normativa aprobada se encuentra disponible con sus textos completos y respectivos anexos, en la web oficial del Concejo Municipal, en la sección "Normativa local".